

ARTICULO III.

I. La fórmula del progreso del Sr. Castelar.—II. Todo el mundo es un poco demócrata.—III. Mala fórmula del progreso.—IV. La unión liberal. V. La moral y la doctrina moderadas.—VI. Extraño cristianismo de la democracia.—VII. Derecho e igualdad.—VIII. El libre-cambio absoluto.—IX y X. Criterio moderado.—XI. La mejor fórmula del progreso.

I.

LA FÓRMULA DEL PROGRESO, POR D. EMILIO CASTELAR.

No lo he visto, pero lo creo como si lo viera: el señor Castelar había escrito algunos artículos contra el partido progresista, contra el moderado, contra el absolutista, contra todos los partidos, menos el demócrata; y apasionado, y no sin alguna razón, de estos hijos de su inteligencia, que circulaban por el mundo sin padre conocido, los ha reunido con la mayor ternura, y cortándole las pier-nas á este, la cabeza á aquel, añadiéndole dientes postizos al otro, y cosiéndolos á todos con hilos de oro, y pintando las ensambladuras con ese color indefinible que se llama

azul de cielo para que no se descubriese su menudo zurcido literario, nos ha hecho gracia de ese folleto político que él titula *La fórmula del progreso*, y al cual debiera ponerle por epígrafe aquel famoso terceto que un poeta célebre escribe á la puerta de la entrada de un lugar mas célebre todavía:

—*Per me si va nella citá dolente,
Per me si va nell'eterno dolore,
Per me si va tra la perduta gente.*—

Pero no adelantemos nuestro juicio hasta despues de hacernos cargo de ciertos pormenores histórico-críticos.

II.

TODO EL MUNDO ES UN POCO DEMÓCRATA.

Ya que combatimos sus errores, es menester empezar por hacer justicia á la fé de los demócratas españoles. De algun tiempo á esta parte su obra de propaganda es activa y discutidora; y si á su inmensa fé juntara un poco de razón, el triunfo de su causa seria pronto y seguro.

Este verano se publicó por el Sr. Cuesta otro folleto democrático, si no tan elocuente, mucho más intencional que el del Sr. Castelar, que fué refutado por el señor conde de Torres Cabrera, cuya refutación no ha llegado á mis manos, y por el Sr. D. Enrique O'Donnell, que, en otro folleto, escrito con una elegancia y una elevación notables, se puso de parte de las ideas de orden. No conocemos al señor O'Donnell; pero sinceramente agradecidos á sus esfuerzos

por la buena causa, y admirados por sus cualidades de escritor, le aconsejamos que, ocupándose ménos del oficio de general, que debe ser muy fácil de desempeñar segun lo satisfechos que están los muchos que lo desempeñan, coja más frecuentemente la pluma, con la cual esté seguro que conquistará un cetro que nadie le arrebatará en el porvenir.

Tambien debo prevenir que cuando los doctrinarios refutamos las doctrinas democráticas, no es porque nos opongamos á que se lleve la luz de la verdad y el encanto de la virtud hasta la última hez de las clases sociales, no; nosotros creemos que la verdad llega más pronto de arriba á abajo, que de abajo á arriba, y conviniendo todos en el fin, tal vez no disintimos mas que en los medios.

Porque, ¿quién no es un poquito demócrata? Los mismos reyes absolutos, ¿qué son á su parecer, mas que unos agentes más activos que los doctrinarios, para llevar y labrar la felicidad de las clases inferiores, en una palabra, *para hacer democracia*? ¿Qué es la cuestion de gobierno más que una cuestion de *método* para caminar, más ó ménos pronto y bien, por eso que los escritores demócratas llaman *las vías del progreso*? Yo no sé de ningún rey, magnate, guerrero ó escritor que no gaste los tesoros de su actividad en *hacer democracia*, procurando establecer la nivelacion *posible* en la especie humana, no haciendo á los grandes pequeños, como quieren los demócratas, sino ilustrando á los pequeños para que se igualen con los grandes. Todos, absolutamente todos, estamos interesados en que nuestros semejantes participen de los escasos consuelos de este valle de lágrimas, ilustrándonos hasta por cuestion de amor propio, porque haya siquiera *solucion de continuidad* entre el reino animal y lo que llamaremos el reino humano.

III.

MALA FÓRMULA DEL PROGRESO.

Pero entremos en el exámen del folleto, aunque primero será menester pedirle al autor la razon del título inmodesto de *La fórmula del progreso* con que lo ha dado á conocer al mundo.

A todos mis lectores les habrá sucedido que, cuando han ido á alguna fonda á preguntar por algun forastero, se habrán encontrado con que en cada tramo de escalera se halla pintada una mano con el índice señalando hacia cierto punto con un letrero debajo, que suele decir:—«Por aquí se vá á los cuartos desde el número tantos, hasta el número cuantos.»—Esta mano y este letrero son una excelente *fórmula del progreso*. Al leer el título de la obra del Sr. Castelar todos piensan que al abrirlo se van á encontrar hacia el fondo el paraiso del progreso, más acá el camino que conduce á él, y á su entrada el delicado índice del Sr. Castelar, que dice á todos los lectores:—«Por aquí se vá al progreso.»—Pues no sucede nada de esto. En esta parte el señor Castelar formula mucho peor que los fondistas. Para que el Sr. Castelar empiece á hablar de su fórmula, es menester leer casi todo el folleto, y por último nos dice que la fórmula del progreso es—«la democracia.»—¿Y qué es la democracia? Oigan Vds. esta otra fórmula.—«La democracia,» responde el Sr. Castelar,—«es el respeto á la ley.»—Y pregunto yo ahora: ¿Y la democracia es el respeto á la ley, aunque esa ley esté sancionada por un senado del cual forme parte integrante el caballo de Calígula? Si el Sr. Caste-

lar me responde que sí, entonces me tendrá que conceder que la democracia podrá llegar ocasion en que sea la voluntad de una caballería.

Dios llama al Sr. Castelar por el camino del progreso; pero por donde seguramente no le llama es por el camino de las fórmulas.

Y no es porque el Sr. Castelar dé siempre á la democracia unos mismos representantes, no. Para él unas veces el progreso lo representan los reyes; otras el clero; otras la clase media, según el tiempo y la distancia. Hoy, por ejemplo, el progreso puede estar en Rusia representado por el emperador; en Italia por los revolucionarios; en Inglaterra por la aristocracia, y en España por la clase media. De modo que para él puede el progreso estar representado en España por su folleto, y es la representación más digna de todas; en Inglaterra por unos cuantos señores feudales; en Italia por varios cómicos de la legua, y en Rusia por cuatro soldados y un cabo. ¿Le parece al Sr. Castelar que un crítico como yo, que admira, si no puede medir, toda la altura de su inteligencia, podrá leer con paciencia estas niñadas político-literarias, que sólo tienen aplicación *según el tiempo y la distancia*? No señor: cuando entendimientos tan robustos y tan nutridos como el del Sr. Castelar toman la pluma para alumbrar los oscuros caminos de esta vida de tinieblas, es menester que iluminen con una luz que esclarezca todo el horizonte humano; es indispensable que fortifiquen las conciencias con verdades de aplicación universal; es forzoso que la virtud no se altere según los climas, y que la moral predicada por espíritus rectos, como el del Sr. Castelar, lleve los caracteres de una fijeza invariable y una existencia eterna.

IV.

LA UNION LIBERAL.

Pero procuremos abreviar las consideraciones, y vamos al objeto.

El folleto del Sr. Castelar, antes de hablar del derecho y de la igualdad, como base de su democracia, tiene un examen de los partidos medios, á los que procura pulverizar con una crítica unas veces elevada, y otras veces, como veremos luego, llena de recriminaciones vulgares. Al partido absolutista lo trata como á un sacristán de aldea, y al partido progresista le dedica párrafos llenos de salvedades honrosas, lo mismo que haría un hijo, no muy amante por cierto, que, elogiando algunos hechos de su buen padre manchego, lo alejase bonitamente del mundo por su falta de *civilidad*.

No trata con más amor á la *union liberal*, aunque no deja de hacerla alguna indiscreta caricia, para ser en todo el Sr. Castelar completamente ilógico en su folleto; pues si el Sr. Castelar trata al partido moderado como verá el curioso lector, peor debía tratar á una fracción que, al venir al mundo, no traía más razón de ser que restaurar el moderantismo en su pristina pureza; que ser, en una palabra, el centro de los medios.

Pero si el Sr. Castelar, al acariciar á la *union liberal*, ha sido ilógico como escritor, ha podido acertar dejándose llevar de su instinto democrático.

Esta tentativa tan original como perniciosa, acabará por

hacer reír á sus mismos autores. Las consecuencias de este fatal conato se harán sentir, pero será mucho más adelante. Disuelto en parte el tradicional partido progresista, que al fin siempre ha dado pruebas de monárquico, avanzará un paso más, á reemplazarle el partido democrático, que es anti-dinástico por esencia. La union liberal, sin duda, contra el deseo de sus autores, está desmonarquizando el partido moderado, y democratizando al progresista: está haciendo la cosa más contradictoria del mundo; tiende á disolver á dos partidos que, para seguridad de la monarquía constitucional, como decía Voltaire de Dios, si no existieran, sería menester crearlos. Pero, en fin, las malas consecuencias de lo que el Sr. Moreno Lopez llama esta *empresa* política, serán unas de tantas tristes herencias como dejaremos á Alfonso XII: y cuenta, que esta deuda ó compromiso con la democracia que le vamos á regalar á consecuencia de la disolucion de esa invencible retaguardia de la monarquía llamada *partido progresista*, le será al futuro rey algo más difícil de liquidar que la deuda de los veinte mil millones de déficit que le dejaremos en el presupuesto.

Pero de todo esto, ni yo soy responsable, ni al Sr. Castelar le importa; con que vamos adelante.

V.

LA MORAL Y LA DOCTRINA MODERADAS.

Hay en ciertos escritores, (no lo digo por el Sr. Castelar, que lo hace, no por voluntad, sino por contagio,) una tendencia aviesa para desacreditar á los partidos doctrina-

rios, no atacándolos, como debieran, y lo hago yo hoy con el Sr. Castelar, en sus creencias, en su modo de argüir, en su inteligencia, sino biriéndolos en lo más sagrado que hay para el hombre, y es en su sentimiento moral. Cuando los doctrinarios vemos que esa manera de herir la han empleado algunas veces varios entes anónimos de la literatura y de la política, á quienes ni siquiera discutiendo se les podría dar la mano sin lavársela en seguida, entonces adoptamos el partido de ahogar todas sus injurias en el vehículo de un inmenso desprecio.

Pero cuando almas tan honradas y entendimientos tan elevados como el del Sr. Castelar, se constituyen en órganos de diatribas de cierto género, no hay más remedio que tomar la pluma y rechazarlas con indignacion. Sí: yo confieso que leía *La fórmula del progreso*, como suelo leer todos los escritos democráticos, como quien oye llover, y al pasar la vista por las apreciaciones que el Sr. Castelar hace del partido moderado, he cogido la pluma para contestarle, movido solamente por un sentimiento de indignacion.

Pero procedamos con calma, porque no quisiera que la indignacion me ofuscara la razon, ya que ha empezado á quitarme parte de mi buen humor.

En el curso de sus peroratas, y acumulando sobre el partido moderado toda la electricidad patrioterica que pudo condensar el Sr. Castelar en su botella de tinta, le priva del juicio, y convirtiéndolo en un energúmeno, le hace al partido moderado decir lo siguiente:

«Yo he *corrompido* las conciencias, yo he *envenenado* los corazones; do quier ha amanecido un alma pura, allí he ido yo con mis reclamos á *empañarla*; do quier ha resonado el eco de un corazon fuerte, allí he ido yo con mis ofertas á *podrirlo*; y no contento con corromper las conciencias, los individuos, *he corrompido la nacion entera, ofreciendo por oro el derecho, por oro el sufragio, por oro la libertad de escribir, por oro la dignidad humana.*»

Es lástima que un talento como el del Sr. Castelar se convierta en eco de todas las calumnias con que la *gentecilla* de todos los partidos se ha complacido constantemente en denigrar á un partido que, como Carlos V, donde quiera que se siente siempre hará de *cabecera*. Todo eso que dice el Sr. Castelar contra el partido moderado, es falso, y además de falso, es una aseerion de una simplicidad inconcebible en un hombre de su penetracion. Las almas puras que se han afiliado al partido moderado, lo han hecho atraidas por el reclamo que no puede ménos de tener una gran asociacion de personas distinguidas por su ilustracion, su nacimiento y su honradez. A muchos corazones fuertes que se ha atraído el partido moderado, no ha sido *putriéndolos*, sino *civilizándolos*. Eso de que el partido moderado ha *corrompido* la nacion ofreciendo por oro el derecho, suponemos que el Sr. Castelar querrá decir que ha marcado un tipo de riqueza más ó ménos alto estableciendo lo que se llama el censo electoral. El partido moderado ha tenido forzosamente que adoptar un signo exterior que revelase garantía de independencía, de ilustracion y de arraigo en los ciudadanos, y para eso ha calculado perfectamente que ese signo exterior sólo podía hallarlo en la riqueza. Conozco el inconveniente de que con este sistema acaso deje de gozar del derecho de sufragio alguno de los Platones de lo porvenir; pero en cambio este método ofrece la ventaja de que no nos vengan á gobernar todos los idiotas de lo presente. Si el partido moderado no hubiese buscado la garantía de la ilustracion y de la independencía en la riqueza, ¿dónde quería el Sr. Castelar que la encontrase? ¿En los tirantes de las gentes sin calzones?

Y lo peor no es que el Sr. Castelar haya tratado de rebajar moralmente el carácter del partido moderado, sino que, con perdon de su ilustracion, al exponer sus doctrinas dá muestra de que no las entiende. Oigan mis lectores lo que dice el Sr. Castelar del partido moderado:—«En ver-

dad, *el escepticismo* es la consecuencia más lógica de la doctrina moderada. No es una afirmacion poderosa y grande como todas las afirmaciones; es una negacion estéril como todas las negaciones. Cuando la escuela antigua con voz severa llama al partido moderado y le dice: «Ven, adora mi derecho divino,» el partido moderado exclama: «No, no puedo ir, porque yo pertenezco á la revolucion.» Cuando la revolucion con su voz de trueno le llama y dice: «Ven y adora los derechos populares,» el partido moderado exclama: «No puede ser, porque yo pertenezco á la antigua sociedad.» Amigo de todos, á todos ha hecho traicion. En el dia de las grandes tribulaciones de los antiguos principios, los ha dejado naufragar sin dolor; y en el dia en que han salido de madre las nuevas ideas, se ha dejado arrastrar por la impetuosa corriente. Como nada afirmada cree; y como nada cree, ha arrancado sus dos alas al espíritu, el sentimiento y la idea »—

Repito que el Sr. Castelar, en esa descripcion pintoresca del partido moderado, prueba que todavía no se ha tomado la molestia de querer entender su doctrina. Voy yo á tomarme el trabajo de enseñársela al Sr. Castelar, y para ello usaremos de nuestra jerigonza filosófica, que, para ilustrar ciertas cuestiones, es más clara todavía que la jerigonza vulgar de los políticos. Los partidos extremos buscan lo perfecto absoluto: los partidos medios no creen en lo absoluto perfecto, y buscan lo más perfecto de nuestra imperfeccion humana. Más claro: entre la *afirmacion* absoluta democrática y la *negacion* completa absolutista, se planta la *limitacion* racional del moderantismo. O en otros términos: viene la democrácia, y dice: «Yo quiero el gobierno de *todos*:» *tésis*. Llega el absolutismo, y responde: «Yo quiero el gobierno de *pocos*:» *antítesis*. Se levanta el partido moderado, y exclama: «Yo quiero el gobierno de *muchos*:» *síntesis*. En resumen, que el partido moderado es la *síntesis* de las verdades de los partidos extremos, si

es que de su *tésis* y de su *antitésis* puede resultar alguna verdad. De lo que resulta que, al negarse el partido moderado á seguir al absolutismo como hijo de la revolucion, y seguir á la revolucion por su origen tradicional, no hace más que lo que la razon le dicta y el sentimiento aconseja. Venid con los *más*: *tésis*. Venid con los *ménos*: *antitésis*. De cuyas *tésis* y *antitésis* hace el partido moderado la siguiente *síntesis*: no voy con los *más* ni con los *ménos*, porque busco los *mejores*.—Me parece que me explico.

VI.

EXTRAÑO CRISTIANISMO DE LA DEMOCRACIA.

Y por si todavía me explico de manera que el Sr. Castelar no me entienda, vamos á aplicar esta doctrina á cualquiera de las cuestiones que el Sr. Castelar trata en su folleto. Escojamos, por ejemplo, la cuestion religiosa.

Y á propósito, no quiero dejar pasar esta ocasion sin pedir al Sr. Castelar una satisfaccion, que no me dará, sin duda por miedo de que sus adeptos no le excomulguen cada uno ellos en virtud de su pontificado autonómico. ¿Qué clase de cristianismo impalpable y vaporoso es ese que el Sr. Castelar profesa y nos predica con una insistencia que me hace creer si tendrá un objeto determinado? Yo no quiero que el Sr. Castelar me conteste que él profesa la doctrina del Evangelio con su moral santísima; eso seria salirse por la tangente, esa es la parte doctrinal, la parte teórica; y yo, lo que quiero saber es, bajo qué forma práctica quiere él que se aplique esa doctrina. Y ya conocerá el

Sr. Castelar lo inocente de esta pregunta al considerar que del Evangelio van hasta ahora deducidas unas trescientas sectas cristianas. El Sr. Castelar nos dice cuál es su *doctrina*: lo que yo quiero saber ahora es cuál es su *iglesia*. Desde la interpretacion que del Evangelio daba el pontífice anabaptista, que se acostaba con doce mujeres y se levantaba sin ser arañado, cosa que me parece imposible, hasta las deducciones ascéticas que del Evangelio hace la Iglesia católica, hay un abismo tan inmenso que salvar, que no extrañará el Sr. Castelar que yo le pregunte cuál es la Iglesia que él reconoce, si reconoce alguna, por fiel intérprete de esa doctrina; ó hablando en nuestro lenguaje filosófico, no del todo ortodoxo, cuál es la forma política adoptada por la democracia para expresar ese cristianismo de que nos habla el Sr. Castelar con una insistencia que me dá mucho en qué pensar.

Esperando la contestacion, que no me dará, del señor Castelar, continuemos aplicando la doctrina que hemos sentado á la cuestion religiosa.

Dice que—«la democracia es esencialmente *cristiana*.»—Entendámonos. Dada la autonomia individual, cada uno es dueño de pensar como guste, lo mismo en religion que en todo. La libertad de cultos es, pues, una consecuencia indeclinable de la democracia. Los cultos libres pueden ser lo mismo cristianos, que mahometanos, que idolátricos: en consecuencia, al advenimiento de la democracia del señor Castelar, cualquier ricacho macareno podria, en virtud de su voluntad y su dinero, darnos un espectáculo de anabaptismo antiguo, ó de mormonismo moderno, con un par de docenas de andaluzas pelinegras. Pero eso no seria permitido, porque seria inmoral, me replicará el Sr. Castelar. Cierto que eso seria inmoral; pero aun siéndolo, tendria que ser permitido: establecido el derecho absoluto, hay que reconocer la absoluta libertad. Como decimos los dialécticos,—«la lógica no tiene entrañas,»—y si el Sr. Castelar

pone una *limitacion* al derecho que cree tener el macareno de mormonizar un poco con los doce pares de andaluzas pelinegras, el Sr. Castelar concede un derecho con *restriccion* como los moderados, *cohibe* la conciencia de ese individuo como los moderados, y por ese sólo hecho, el Sr. Castelar pasa á ser moderado, dejando de ser demócrata.—«Pero es, medirá el Sr. Castelar, que la democracia no puede permitir que nadie obre fuera del círculo de la moral.»—Acepto la *limitacion*. ¿Quién vá á ser el legislador de esa moral? El Estado. El Estado, pues, establece *la libertad de cultos* en nombre de la democracia, pero *limita* esa libertad á los cultos *morales*. Es así que no son cultos *morales* ni los *idólatras* porque hacen *extravagancias*, ni los asiáticos que admiten la *poligamia*, ni ciertas sectas heterodoxas que permiten que un solo pontífice se acueste con doce mujeres sin que salga arañado de su enorme lecho; luego el Sr. Castelar, ó lo que es lo mismo, esa democracia, ese Estado, conceden sólo una libertad *limitada á ciertos cultos*; que quiere decir que el Sr. Castelar no reconoce un derecho absoluto y que, como el partido moderado, no creyendo en lo absoluto perfecto, busca lo más perfecto en nuestra imperfeccion humana. Luego el Sr. Castelar se ha puesto en situacion de que el macareno, alegre de corazón, le diga lo siguiente: «Yo era un buen patriota, que en virtud de mi autonomia individual, ó para que Vds. lo entiendan, que en virtud de las leyes por las cuales se rige mi conciencia, creía, como el jefe de los anabaptistas, que siendo un buen cristiano, podia hacer felices á veinticuatro cristianas; y hé aquí que el Sr. Castelar, ese neo-cangrejo, me ha esclavizado, sometiéndome á una moral que él y sus amigos han hecho, y en la cual yo no creo; y así es que, violentándola, ha *corrompido* mi conciencia; y privándole de sus naturales desahogos, ha *envenenado* mi corazón; haciéndole creer en lo que no cree, ha empañado la pureza de mi alma; y obligándole á ser monógamo, ha *podrido* mi corazón que era fuerte, y

aspiraba á la poligamia, etc., etc.»—¿No es cierto que este discurso del macareno que querría escojer las andaluzas como los manjares, empezando por levantar el estómago á todos los oyentes, concluiría por volver en contra de sí á todas las razones, y por hacerse enemigos á todos los sentimientos nobles? Pues, prescindiendo de la hipérbole, una cosa muy parecida nos pasa á los moderados con las palabras escritas contra nosotros en el folleto de *La fórmula del progreso*, donde ni hay tal progreso, ni hay tal fórmula siquiera.

VII.

DERECHO É IGUALDAD.

Y crea el Sr. Castelar que lo mismo que digo á propósito de la cuestion religiosa, se le puede aplicar exactamente á las otras dos cuestiones fundamentales que trata en su folleto, del *derecho* y de la *igualdad*. Si no fuera que este artículo podia llegar á ser tan largo como su folleto, le probaria con otros dos ejemplos, que, lo mismo la cuestion religiosa que la del derecho, que la de la igualdad, que todas las demás, sólo se pueden resolver filosóficamente con el criterio de los moderados, y que todos los demás criterios sólo conducen al absurdo. Prueba: *Tesis*; dicen los demócratas:—«Sólo se debe mandar con *derechos*.»—*Antítesis*; contestan los absolutistas:—«Sólo se puede mandar con *bozales*.»—*Síntesis*; entre los dos extremos, vienen los moderados y dicen:

Cuestion del *derecho*:—«No deis un *bozal* á quien necesita un *derecho*.»

Cuestion de la *igualdad*:—«No deis un *derecho* á quien necesita un *bozal*.»

VIII.

EL LIBRE CAMBIO ABSOLUTO.

Y todas las cuestiones, lo mismo las religiosas que las políticas, así las económicas como las sociales, se resuelven por el criterio moderado; y en la práctica, el Sr. Castelar, aunque piense como quiera, obra, y no puede ménos de obrar, sin chocar con el sentido comun, como el más empedernido doctrinario. Desafío al Sr. Castelar á que escoja una cuestion, un sólo acto de la vida externa que le sea aplicable más compás racional que la doctrina de los moderados.

Para probar esta verdad, y dejando aparte las cuestiones morales, escojamos un hecho de la vida práctica, fijémoslo en un acto económico cualquiera.

Supongamos que el Sr. Castelar es un mandarín chino, que, siguiendo el credo democrático, establece en el territorio de su mando la absoluta libertad de comercio. En este estado, se presenta un buque inglés cargado de ópio, y en virtud de su absoluta libertad, se dispone á envenenar á la mayoría de sus súbditos. ¿Qué haría en este caso el señor mandarín? ¿Dejar que sus súbditos fuesen envenenados? No, porque eso sería horrible. ¿Prohibir al buque inglés que descargase el ópio, ni aun para las necesidades terapéuticas? Tampoco, porque eso sería tiránico. El señor mandarín, procurando establecer la política moderada, que es la *armonía de los contrarios*, entre la *libertad* y el *no-*

opolio, establecería el *derecho*, permitiría el uso, poniendo una *limitacion* al abuso. En una palabra, el Sr. Castelar, mi supuesto mandarín, con toda su cola larga, ú obraría mal, ú obraría como un estricto doctrinario, como un guizotista comedor de arroz.

IX.

CRITERIO MODERADO.

Yo bien sé que al leer este artículo el Sr. Castelar, creyendo descubrir un gran hallazgo, se propondrá dirigirme el argumento siguiente:—«El Sr. Campoamor supone que ninguna de las cuestiones fundamentales del orden social pueden ser resueltas racionalmente por el criterio democrático, porque nosotros reconocemos en todo ciudadano *derechos absolutos*, cuando al mismo tiempo á ese ciudadano le imponemos grandes *deberes*.»—A lo cual le contestaré yo, que si todo derecho supone un deber, ese deber es una *limitacion* del derecho; y en el hecho de haber *limitacion*, hay eclecticismo filosófico, que es el doctrinarismo político, ó como diría el Sr. Martínez de la Rosa, la ley del justo medio; ó como diría el Sr. Ríos Rosas, el criterio moderado, que todo esto y mucho más se puede llamar á ese equilibrio moral llamado doctrina moderada.

X.

Y es inútil que el republicanismo literario del Sr. Castelar se subleve contra la idea, sentada por mí, de que el

mismo saluda en moderado, anda en moderado, y vive, quiere y obra con la razon del moderantismo. Esta regla de conducta es la ley de la naturaleza humana; le sigue como la sombra al cuerpo, y por más que se rebele contra ella, como es la expresion de su conciencia, le perseguirá como la sombra de Banquo perseguia á Macbeth. Repito que es en vano que el Sr. Castelar se rebele contra este sábio tutor y pedagogo llamado el moderantismo, y que acaba por mandar lo mismo en las repúblicas que en los estados despóticos, pues concluyen por pensar y obrar con arreglo á sus leyes, lo mismo los individuos que los pueblos en masa.

Voy á poner otro ejemplo, y será el último, porque no me duele tanto el cansarme yo, como el cansar á mis lectores. Y para que el Sr. Castelar se penetre de la lealtad de mis intenciones al rebatir sus doctrinas, voy á hablar de un hecho en el cual cargo yo voluntariamente con la parte odiosa, dejándole al Sr. Castelar, puesto que le gusta tanto, todo el encanto de la parte popular.

¿Quién le habia de decir á mi amigo el Sr. Castelar que hasta el épico Dos de Mayo, hasta esa misma nacionalidad, que tan sublimes páginas la dedica en su folleto, hasta ese mismo aniversario que el ayuntamiento de Madrid (jun ayuntamiento habia de ser!) celebra con una antipatía á los franceses que asombra por lo tenáz, se hace tolerable (y en esto seguramente no habia caído el Sr. Castelar) porque se celebra con el *criterio moderado*? Que no se escite al llegar á este punto la risa del Sr. Castelar, porque quiero que la reserve hasta que concluya el párrafo. Y á propósito, no sé por qué regla de tres intelectual, el partido democrático empieza por monopolizar la gloria de la guerra de la Independencia, cuando con más plausibilidad debia reclamar esa honra el partido absolutista, como no sea por las reglas de la misma lógica con que cierto valenciano me queria probar una vez que su patrono San Vicente Fer-

rer habia sido un excelente *liberal*. Sobreescitado el sentimiento de la dignidad por una de las usurpaciones más impolíticas y peor perjeñadas de que hace mencion la historia, el pueblo de Madrid, rompiendo el dique á su sufrimiento, con el pretexto de que *se nos llevaban* al infante D. Francisco, trabó en las calles y en los parques una lucha á muerte con el ejército francés. El general Murat, ese Murat del imperio, quiso aterrorizar al pueblo de Madrid haciendo fusilar aquel dia en la subida del Retiro á cuantos ciudadanos llevaban armas ofensivas ó defensivas. Se levantó un monumento á su recuerdo. ¡Gloria eterna á sus nombres inmortales! Era una deuda de gratitud nacional. Se pagó la deuda de honor. Pero era sin duda preciso eternizar el odio á los franceses, porque á pesar de estar levantado el monumento que simboliza la gloria, sigue el ayuntamiento celebrando la funcion *cívica*, lo mismo exactamente que hacen los *quachinangos* mejicanos contra nosotros los *gachupines* españoles. Pero el odio se queda en la mitad del camino; viene la religion católica, y convierte el odio en resignacion, y las imprecaciones en ruegos, y pone una *limitacion* á nuestra fogosidad nacional, que no se come allí, en represalias del horrendo martirio de nuestros padres, ningun francés vivo, porque sin duda son duros de comer, y porque la religion y el criterio moderado *limitan* nuestra indignacion patriótica sólo á una antropofagia de perspectiva. En esta parte los *quachinangos* mejicanos no siempre dejan *limitar* como nosotros su patriotismo por el criterio moderado. En sus fiestas de independencia contra los españoles, descargan su ira cívica contra alguno de nuestros infelices compatriotas, y sus espectáculos nacionales son llevados hasta lo absoluto; se convierten en unos verdaderos *iroqueses*. Y es que todo sentimiento, toda idea, no es aplicable á la naturaleza humana, ni por una *afirmacion absoluta*, como quieren los demócratas, ni por una *absoluta negacion*, como pretenden los

absolutistas, sino por una *limitacion racional*, como quieren los moderados.

Ahora que ya he concluido el párrafo, tiene permiso para reirse si gusta el Sr. Castelar.

XI.

LA MEJOR FÓRMULA DEL PROGRESO.

Me quedaria con un remordimiento de conciencia si, antes de concluir, no aconsejase á mis lectores que, así como se sacan de la autoridad eclesiástica licencias para leer libros prohibidos, cojan el salvo-conducto de una *prevencion* esquisita, y lean el folleto del Sr. Castelar, lo más concreto y más popular que le es dado hacer á su neoplatonismo político y literario. Hace además atractiva la lectura del folleto la circunstancia de que el Sr. Castelar, como siempre que escribe, se declara el campeón de los pobres y de los oprimidos, en cuya defensa, aunque no venza á la razon, siempre arrastra al sentimiento. Este admirable y generoso adulator de todos los desheredados de la vida, sin saberlo él mismo, quiere, segun el criterio demócrático, «establecer el gobierno de los pobres *contra* los ricos,» por combatir el dogma de los partidos medios, que quieren «establecer el gobierno de los ricos *para* los pobres.»—Pero afortunadamente para estos, no triunfará la ignorancia sobre la inteligencia, y el mundo continuará regido, no por los *más* ni por los *ménos*, sino por los *mejores*, que con tiempo y medida irán dotando á las muchedumbres de la instraccion que eleva y de la virtud que for-

tifica. El mando de los escogidos, esa será siempre la verdadera *fórmula del progreso*, y no la del Sr. Castelar, que es la expresion informe de un sentimiento, aunque generoso, errado; es una irrupcion al caos; es el camino real de una perdicion segura; es el

PER ME SI VA TRA LA PERDUTA GENTE.

ARTÍCULO VI.

El Sr. Castelar, en su folleto, se declara campeón de los pobres y de los oprimidos, en cuya defensa, aunque no venza á la razon, siempre arrastra al sentimiento. Este admirable y generoso adulator de todos los desheredados de la vida, sin saberlo él mismo, quiere, segun el criterio demócrático, «establecer el gobierno de los pobres *contra* los ricos,» por combatir el dogma de los partidos medios, que quieren «establecer el gobierno de los ricos *para* los pobres.»—Pero afortunadamente para estos, no triunfará la ignorancia sobre la inteligencia, y el mundo continuará regido, no por los *más* ni por los *ménos*, sino por los *mejores*, que con tiempo y medida irán dotando á las muchedumbres de la instraccion que eleva y de la virtud que for-